

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Prof. Ricardo Gómez López

Informe correspondiente al mes de:

ENERO

Fecha de actualización: 06-2-2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Población de Desarraigados
2. Código de entidad receptora	10409
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5938663-0
4. Domicilio fiscal	Comunidad Agraria El Triunfo, Champerico, Retalhuleu.
5. Página de internet y números telefónicos	5990-6208 5050-3310
6. Nombre del representante legal	Ricardo Gómez López
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio en el nivel de educación básica a 4 secciones autorizados por el MINEDUC.
10. Indicadores y resultados	La cantidad total de estudiantes atendidos. La cantidad de estudiantes atendidos por grados y secciones de enero a octubre. El monto de la subvención ejecutada por desembolso y su monto total.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.
12. Monto anual en Q.	Q. 121,724.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 94 estudiantes inscritos.	Mes	10	0	%	Q. 121,724.00	Q. 00.00	Q. 00.00	0%	
2	Organizar y mantener funcionando									
3	de Enero-Octubre 4 secciones.									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Sueldos	Mes	Financiero												
			Físico												
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más
Retalhuleu	Champerico	20	24			22	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Claudia Quinilla Sicá	2957 86140 1107	Q. 5,400.00	12	Q. 450.00
2	Domingo Tiu de León	1580 41461 1416	Q. 16,560.00	12	Q. 1,380.00
3	Germán Andred de León Galindo	1657 16355 1107	Q. 17,100.00	12	Q. 1,425.00
4	Axel Natan Velenzuela Soto	2495 13293 1006	Q. 8,160.00	12	Q. 680.00
5	Julia Raymundo García	2194 25728 1405	Q. 13,020.00	12	Q. 1,085.00
6	Rosa Angélica Yaxón	2663 22603 0701	Q. 12,240.00	12	Q. 1,020.00
7	Pedro Oxlay Alvarez	3295 91509 1405	Q. 6,060.00	12	Q. 505.00
8	Juan Gerardo Pastor Sicá	1592 89807 1413	Q. 19,500.00	12	Q. 1,625.00
9	Ricardo Gómez López	1698 88223 1404	Q. 23,100.00	12	Q. 1,925.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1		Q. 00.00	Q. 00.00
2			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



PC. Juan Gerardo Pastor Sicá
Secretario Contador

Prof. Ricardo Gómez López,
Director

